



---

# ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

## DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE DISCAPACIDAD

---

Año 2020

X Legislatura

Número 6

---

SESIÓN CELEBRADA  
EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2020

### ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de don Jesús Valero Ortín, presidente de la Asociación de Sordociegos de la Región de Murcia (ASOCIDE-CARM).

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 40 minutos.

### **I. Comparecencia de don Jesús Valero Ortín, presidente de la Asociación de Sordociegos de la Región de Murcia (ASOCIDE-CARM).**

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor **Valero Ortín**.....89

En el turno general interviene:

La señora **Abenza Campuzano**, del G.P. Socialista.....93

La señora **Campuzano Martínez**, del G.P. Vox .....95

El señor **Álvarez García**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....96

La señora **Pelegrín García**, del G.P. Popular.....97

Interviene el señor **Valero Ortín** para contestar a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....98

Se levanta la sesión a las 13 horas.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Buenos días, señorías.

Reanudamos la sesión.

En esta segunda comparecencia del día tenemos el honor de contar con el presidente de ASOCIDE, don Jesús Valero, y por supuesto con su guía-intérprete, José Manuel de la Peña. Muchísimas gracias por venir.

Jesús es un referente a nivel regional y nacional de las personas sordociegas. Jesús, esta comisión es tu casa y estamos deseando conocer de primera mano las necesidades y la situación en la que se encuentran las personas con sordoceguera de nuestra región.

Así que, sin más dilación, comenzamos la segunda sesión informativa de esta comisión con la intervención del presidente de ASOCIDE, don Jesús Valero.

SR. VALERO ORTÍN (PRESIDENTE DE ASOCIDE):

En primer lugar quiero darles las gracias por la invitación en esta Asamblea, porque a través de ustedes podemos dar a conocer a la sociedad el colectivo de personas sordociegas, muy desconocido en general, y queremos que sepan cuáles son nuestras necesidades, cómo trabajamos, cómo estudiamos, qué sistema de comunicación tenemos, en fin, todo lo que podamos enseñarles. También necesitamos ayuda, apoyos tanto personales como materiales, y todo esto es lo que yo vengo a explicarles.

ASOCIDE es una asociación sin ánimo de lucro y es muy joven. Comenzó su andadura en mayo de 2016, porque un grupo de amigos nos dimos cuenta de que necesitábamos poder llegar a la sociedad. Recibíamos ayudas, pero de forma muy aislada, y no podíamos coordinar una actuación potente para llegar a la sociedad. Ese es el motivo de crear la asociación.

La asociación está dirigida y gestionada por las propias personas sordociegas, pero qué duda cabe que necesitamos el apoyo de asistentes, de guías-intérpretes, de mediadores comunicativos y voluntarios para poder funcionar. Tal es así que nosotros estamos integrados en la Federación de Asociaciones de Personas Sordociegas, y ellos son ahora mismo los que nos financian a los profesionales guía-intérprete y asistente, que son las únicas dos personas de las que dispone para poder funcionar la asociación. El año pasado, por primera vez tuvimos la oportunidad de presentar nuestro proyecto a la convocatoria de ayudas provenientes del IRPF, del 0,7%, pero nos quedamos fuera. Si no fuera por la ayuda de la federación no podríamos funcionar. Les pagan los honorarios a estos profesionales en jornada reducida de 25 horas semanales, y gracias a ellos podemos funcionar y poder llegar a orientar a todas las personas sordociegas, ayudarlas. Nosotros tenemos datados alrededor de 150 personas sordociegas, pero sospechamos que hay más del doble en la Región de Murcia.

Una de las demandas que queremos pedirles a ustedes es que insten al Gobierno regional a que elabore un censo oficial de todas las personas sordociegas que tenemos en la región, para poder llegar a esas familias y orientarlas, que existen sistemas, y sacarlas del aislamiento, porque la información de una persona sordociega termina en la punta de sus dedos. Todo lo que puede tocar con las manos es la información que tiene. Si no hay otros tipos de ayudas, si no se le orienta sobre que hay sistemas de comunicación, ahí termina su información, y el aislamiento es terrible, es una cosa increíble, y por eso nosotros tenemos la obligación, como compañeros, de poder ayudar, de llegar a estas familias, orientarlas y poderles ayudar en todo lo posible.

¿Qué fines tiene la asociación? Sus principales fines son buscar, crear y fomentar todo tipo de actuaciones que permitan cubrir las necesidades específicas de las personas sordociegas en todos los ámbitos, para mejorar su calidad de vida, procurando su desarrollo humano, intelectual y social.

La Ley 27/2007 del Estado, que reconoce la lengua de signos y también regula el apoyo a personas sordociegas, define a las personas sordociegas de la siguiente manera: «Son aquellas personas con un deterioro combinado de la vista y el oído, que dificulta el acceso a la información, a la comunicación y a la movilidad. Esta discapacidad afecta gravemente a las habilidades diarias, necesarias para una vida mínimamente autónoma, y requiere servicios especializados y personal específicamente»

te formado para su atención y métodos especiales de comunicación».

Bien, pues en esta ley se hace referencia a que es una discapacidad de la combinación de las dos deficiencias sensoriales, pero es mucho más invalidante que la suma de ambas, y en este sentido el Parlamento Europeo ha reconocido la sordoceguera como discapacidad única, y así en muchos países europeos la han incorporado en su legislación, como Alemania, Suecia, Hungría, Croacia, etcétera. Pero como aquí también dice que necesita servicios especializados y personal específicamente formado, nosotros demandamos que se reconozca esta discapacidad como única, con entidad propia.

Ante este vacío legal las comunidades autónomas en España, por ejemplo Canarias, Andalucía y la Comunidad Valenciana, que tengamos nosotros conocimiento, han legislado para reconocer la sordoceguera como discapacidad única. Y nosotros les pedimos a ustedes, también lo consideramos de justicia, que puedan legislar en ese sentido, que se reconozca a efectos de valoración la sordoceguera como discapacidad única.

El colectivo de personas sordociegas es heterogéneo. Los podemos clasificar fundamente en cuatro grupos, en función de su patología. Es decir, personas sordociegas congénitas, que nacen ya con la pérdida de visión y audición; personas sordociegas que nacen ciegas pero con restos auditivos que los pierden a lo largo de la vida; al revés, personas que nacen con una total deficiencia auditiva pero sí que tienen restos de visión y los van perdiendo también a lo largo de la vida, y personas que adquieren la sordoceguera en el transcurso de la vida.

Ante este variado colectivo se precisan también diferentes sistemas de comunicación, que los podemos denominar sistemas alfabéticos, como es enseñarles la escritura en mayúsculas a una persona (se le coge el dedo como lápiz y se van escribiendo las letras mayúsculas, o las escribimos en la palma de la mano, el dactilológico en palma), y los no alfabéticos, como es la lengua de signos, o el sistema oral (personas que leen los labios). Entonces, luego, si ustedes quieren más detalles de cualquier sistema, hay hasta siete u ocho sistemas diferentes, José Manuel, mi compañero, guía-intérprete (quiero especificarles que se denomina guía porque está formado en técnica de guía a las personas ciegas, e intérprete porque domina todos los sistemas de comunicación), como especialista y experto puede luego con más detalle, si tienen curiosidad, explicarles cualquier sistema de comunicación.

Además, la tecnología también está favoreciendo ayudas técnicas. Tenemos la línea braille, que es un aparato que se conecta al ordenador y va reproduciendo línea a línea lo que figura en la pantalla del ordenador. Los teléfonos móviles, sobre todo el *iPhone*, que lo único que tiene en contra es el precio, que es el más caro, pero por lo demás es fantástico para las personas ciegas, porque podemos manejar prácticamente todas las aplicaciones con la voz, pero para las sordociegas completas incluso se le puede instalar también la línea braille y puede tener información y acceder a Google y a todo lo que permite el mundo de internet.

Tenemos compañeros que utilizan en su móvil la línea braille, y, por ejemplo, aquellos que tienen un resto de visión, para que se hagan una idea, como todos queremos tener autonomía necesitamos en determinados casos la ayuda del profesional, del guía-intérprete, pero los que tienen restos de visión, por ejemplo, viajan solos, cogen un taxi y le muestran al taxista, le escriben en la pantalla y le dicen la dirección donde quieren ir. O van a comprar a un comercio, e incluso, como le puedes escribir, le puedes decir el precio o los artículos que quiere y tal. Le puedes contestar mediante voz, porque el *iPhone* lo reproduce luego en texto y viceversa. O sea que es fantástico.

Otra ayuda que es muy interesante es el bucle magnético. El bucle magnético es una especie de circuito cerrado, una emisora solamente para el sonido. Ahora los audífonos que llevamos ya están adaptados para recibir y captar la señal del bucle magnético, y esta es una ayuda que no solo beneficia a las personas sordociegas que llevamos audífono, que tenemos todavía un resto auditivo, sino que hay muchísimas personas que llevan audífonos, que no son calificados como personas sordociegas pero que se pueden beneficiar de esa ayuda. Que nosotros tengamos constancia, en Murcia solamente el Teatro Circo tiene instalado el sistema de bucle magnético, pero nosotros les pedimos a ustedes que insten al Gobierno autonómico a que instalen bucles magnéticos en todos los centros públicos, sobre todo donde se atiende al personal, y en especial en los centros de salud, para que podamos tener una accesibilidad mayor.

Si una persona sordociega recibe las ayudas y los sistemas de comunicación adecuados, puede llegar muy lejos, puede ser una persona que consiga una licenciatura, como tenemos actualmente va-

rias personas licenciadas. El presidente, por ejemplo, de los Jóvenes Sordociegos de España está licenciado en Derecho y Administración de Empresas. Además es un gran escalador, este verano oí en las noticias que había subido a Revolcadores, el pico más alto de la región, pero él ha estado en muchos sitios y es un gran deportista.

Y para nosotros es un icono, por ejemplo, Helen Keller, que abrió un mundo increíble para las personas sordociegas. Helen Keller nace el 27 de junio de 1880, y con solo diecinueve meses padece unas fiebres y se queda sorda y ciega. Pero, claro, tampoco hablaba, porque se habla si se oye; nosotros aprendemos a hablar por el oído. Y la niña se rebelaba y era un poco salvaje, porque por su inteligencia tan tremenda ella quería comunicarse, y llegó con siete años a inventarse hasta más de 60 signos diferentes para poderse comunicar con su familia. Los padres tuvieron el acierto de acudir al centro Perkins, que era un centro de ciegos, y contrataron los servicios de Anne Sullivan. Comentaba con uno de ustedes que hay una película, que se la recomiendo, si no la han visto, que se titula *El milagro de Anne Sullivan*, de 1962, que es una preciosidad de película. Me contaba una de ustedes que la había visto varias veces. Yo también, porque es que es algo increíble. Le dieron a las actrices que representaban los papeles de Helen Keller y Anne Sullivan sendos Óscars, o sea que eso ya da idea de la calidad de la película y del mensaje tan bonito que transmite al mundo entero en pro de las personas sordociegas, hasta donde puede llegar una persona. Bueno, pues Anne Sullivan enseña a Helen Keller el dactilológico en palma, el sistema braille, va a la escuela, a la universidad, y con solo 24 años, y eso que fue tarde, empezó a ir tarde a la escuela, consiguió las máximas calificaciones, *cum laude*. Además escribió numerosos libros, aprendió francés, alemán, griego, latín, dio numerosísimas conferencias... Por supuesto, Anne Sullivan la enseñó a hablar y además ella utilizaba también un sistema, aparte del dactilológico y el sistema braille, y tal, que se llama Tadoma. Yo no conozco a nadie en España que lo practique, y muchas veces pienso que es más bien por nuestra educación, porque somos mucho más cohibidos. Consiste en que ella ponía la mano en la garganta de la persona y los dedos de la otra mano en los labios, y la persona estaba hablando y ella se estaba enterando perfectamente. Esto da idea de la genialidad de esta mujer. Hizo muchísimo en pro de las personas sordociegas. Creó el Instituto Internacional de Prevención para la Sordoceguera, fue condecorada con la medalla al mérito civil del Congreso de los Estados Unidos, viajó por muchos países, fue recibida por los reyes de Inglaterra, numerosos presidentes de Estados, dio muchísimas conferencias, en fin, abrió un mundo para los sordociegos increíble. Nosotros celebramos el 27 de junio el día de las personas sordociegas en su honor, conmemorando la fecha de su nacimiento celebramos el Día Internacional de las Personas Sordociegas. Es un icono importantísimo.

También queremos, a través de ustedes difundir, porque por el hecho de venir aquí, a esta casa, los medios de comunicación se hacen eco, el bastón rojo y blanco, que es el símbolo que ha adoptado la Unión Europea para distinguir una persona sordociega de una persona ciega. Las personas ciegas usamos el bastón blanco, pero para que se distingan usamos el bastón rojo y blanco. Porque, claro, si se encuentran ustedes a una persona que lo lleve, a lo mejor le hablan, si quiere cruzar, y no le va a oír.

Ahora se están instalando, por lo menos en Murcia, que lo veníamos demandando también mucho tiempo, semáforos que se activan con mando a distancia, porque teníamos siempre un problema, que bajaban mucho el volumen, porque molestaba a los vecinos, y era una queja totalmente razonable. Al que le toque un semáforo sonando cada dos minutos, cada tres minutos, durante muchas horas, aunque solamente funcionaban desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, los ciegos ya no podíamos salir a partir de las diez de la noche, ¿no?, teníamos que estar ya recluidos, con el riesgo consiguiente de que en verano las diez de la noche, como aquel que dice, es de día. Yo tengo tres hijos, y uno de ellos, cuando era pequeñito lo queríamos acostar a las diez, y decía: no, pero si es de día, cómo me voy a acostar. A las diez de la noche es de día, sobre todo en junio, junio y julio. Bueno, pues este sistema beneficia a todos, porque podemos pasar nosotros a cualquier hora y no molestamos a los vecinos, no tienen por qué sufrir los vecinos ese tostón.

Pues bien, nosotros pedimos, porque está además solucionado técnicamente, que en este mando a distancia, que es un mando sencillo, que es como el mando que se utiliza para entrar a un garaje, pues que cuando esté en verde para pasar los peatones que vibre el mando. Sería una ayuda formida-

ble. Y también pedimos que, en la medida de lo posible, ustedes pudieran instar al Gobierno autonómico a que trabajara en este sentido, para que podamos tener esa accesibilidad. Porque nosotros, aunque somos sordociegos, tenemos memoria y sabemos los recorridos, porque el cuerpo es increíble. Por ejemplo, yo y mis compañeros recibimos mucha información por los pies. Yo sé por donde voy, porque hay una rampa, porque hay una entrada de garaje, porque hay..., y todo eso te ayuda, porque cruzas dos calles... O sea, nosotros utilizamos nuestro cuerpo al máximo, el tacto, todo, ¿no?, y bueno, queremos salir, queremos ser independientes. No podemos ceñirnos solo a que nos pueda acompañar el guía-intérprete, porque además es imposible, o un voluntario. No pueden estar pendientes de ti las 24 horas del día.

Otra campaña que se ha visto interrumpida, una vez que teníamos todo preparado, por la pandemia es que queremos que la persona sordociega se integre en su barrio, en su pueblo, en su pedanía, etcétera, con toda normalidad. Teníamos preparada la cartelera, folletos... Y este proyecto consiste en que el guía-intérprete acompañe a la persona sordociega en aquellos recorridos que hacemos de forma rutinaria: ir a un centro de salud, a la farmacia a recoger medicación, a la peluquería, al bar a tomarte un café... Íbamos a hacer esta campaña a lo largo de este año, de acompañar con el guía-intérprete, para que el guía-intérprete le diga a aquellas personas que normalmente van a tratar a la persona sordociega las nociones básicas para que pueda atender adecuadamente a esta persona y se refuerce ese vínculo de los vecinos con la persona sordociega.

Si la pandemia y el confinamiento han sido un problema para todo el mundo, un poco ha concienciado de lo que es estar aislados, reclusos en casa, imagínense para las personas sordociegas. A algunos les ha pillado incluso fuera de la región y no pudieron volver a sus casas. Pero no nos hemos visto desamparados gracias a nuestros dos profesionales, que nos han ayudado a hacer las compras de alimentos, nos han llevado mascarillas, medicación... Los voluntarios han hecho contactos y seguimientos telefónicos, porque, claro, muchos voluntarios tienen conocimientos, porque a los voluntarios que acogemos es porque tienen conocimientos en sistemas de comunicación. Normalmente nos vienen cuando terminan los ciclos formativos. Ese es, digamos, el colectivo por el que nosotros tenemos preferencia para acogerlos, porque ya tienen idea, y además tratamos de beneficiarles en que hagan prácticas con nosotros. Eso también es una demanda de todos los institutos donde se imparten los ciclos formativos de mediadores comunicativos, nos piden que puedan los alumnos hacer prácticas con nosotros en nuestra asociación.

También quería destacar sobre todo la figura del guía-intérprete, lo que representa para nosotros. El guía-intérprete es el puente entre el emisor y el receptor, él es neutral, va a dar la información de modo fiel y además, por su código deontológico, tiene la obligación de guardar secreto profesional. Nosotros, como asociación, la ejecutiva, digamos de modo jerárquico, dependen de nosotros, pero ni el presidente ni nadie de la ejecutiva sabemos qué servicios se hacen, con quién se hacen, dónde van, solamente tenemos constancia del número, porque además para acreditar esos servicios ellos llevan un volante, y cuando van a una institución o cualquier sitio ellos piden que se les selle a efectos de control, porque además, como ahora mismo laboralmente dependen de la federación, esos volantes se tienen que remitir a la federación a efectos de control y de que se está haciendo el trabajo correctamente.

Ocurre que, por ejemplo, cuando vamos al médico, si vamos con la familia —es que quiero destacar esto para que vean la importancia de un guía-intérprete para una persona sordociega—, cuando da la información el médico te dice: ya te explicaré en casa lo que ha dicho el médico. Y lo que ocurre normalmente es que no te informan. Entonces, nosotros queremos ir acompañados a cualquier sitio del guía-intérprete, porque él te va a dar la información tal cual. Si una persona sordociega quiere ir a hacer un testamento y no quiere que sepa la familia en qué sentido hace el testamento, desde luego va a ir acompañado del guía-intérprete, porque él lo va a guardar y no va a saber la familia en qué sentido ha testado.

Quisiera terminar mi intervención con una cita precisamente de Helen Keller, que dice así: «Coge mi mano, llévame, conéctame con el mundo y me ayudarás a salir de la oscuridad y el silencio».

Muchas gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, Jesús.

A mí me gusta siempre presumir de que no me da pena la discapacidad, ni muchísimo menos, entonces, es un placer cuando veo cómo los diferentes colectivos tratáis ya la discapacidad con total normalidad y luchando por esa normalidad, pero no he podido evitar emocionarme con la última frase.

SR. VALERO ORTÍN (PRESIDENTE DE ASOCIDE):

Yo también, ¡eh! Es que se me ponen los pelos de punta.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Maravillosa tu intervención. De hecho, te has pasado un poquito de tiempo, te lo voy a decir, pero no ha importado porque nos tenías a todos embobados escuchándote. Creo que ha merecido la pena.

Sin más, pasamos al turno general de intervenciones de los representantes de los diferentes grupos parlamentarios, y en primer lugar, como siempre, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Abenza.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señora presidenta.

Bienvenido a la Asamblea, don Jesús Valera Ortín, y, cómo no, a su intérprete, que como usted bien ha dicho es esa guía, ese puente de unión entre ustedes y nosotros. Déjeme decirle, parafraseando prácticamente las palabras de la presidenta, que ha sido todo un honor escucharle. Permítame felicitarle por algo que yo valoro mucho en esta vida, que es la resiliencia. Usted ha hecho de una adversidad prácticamente buscarle el lado positivo, cosa que las personas que padecemos alguna discapacidad sabemos hacer bien, y no siempre es fácil, y usted lo ha hecho hoy aquí con un humor, con un sarcasmo y a su vez con una inteligencia... Le felicito por ello.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista le reitero este agradecimiento por estar hoy aquí con nosotros dando voz precisamente a las personas sordociegas desde hace años, y su esfuerzo, como usted bien ha enfocado, por buscar, crear y fomentar todo tipo de actuaciones, que permitan cubrir las necesidades específicas de las personas sordociegas en todos los ámbitos, para mejorar su calidad de vida, procurando su desarrollo humano, intelectual y social.

Ustedes, al igual que ONCE, que los teníamos aquí hace un momento, han demostrado que van a tener un papel aquí importante, un papel trascendente y relevante diría yo, por su conocimiento precisamente de la problemática y la visión global de los problemas que le atañen. Usted ha comentado aquí varios de ellos, con una visión, insisto, bastante sarcástica, pero que no deja de ser grave. Usted hablaba precisamente de cómo los vecinos se quejaban de esos semáforos y prácticamente se veían ustedes reclusos a ese toque de queda. Ahora nos vemos reclusos todos, pero la verdad es que es bastante lamentable que nos tengamos que ver reclusos en nuestras casas porque la gente todavía padece esa falta de concienciación, en la que nos queda aún muchísimo por trabajar. Y en eso son fundamentales las campañas de integración que usted apuntaba.

Señor Valero, desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos esta comisión como un cauce parlamentario, cuyo dictamen final nos sirva de guía para mirar precisamente el futuro desde una perspectiva más inclusiva e igualitaria, en una región en la que hemos conseguido grandes cosas, y es de justicia reconocerlo, lo he dicho anteriormente, pero en la que también nos quedan muchas otras por lograr, y por ello entendemos que también es de justicia luchar por esas cosas que aún nos quedan por lograr desde todas las instituciones, desde todas ellas, incluida la Asamblea Regional, para que esos cambios reales que acabamos de ver a través de su exposición, que aún nos quedan y son

muchos, se produzcan de una vez por todas, para que ustedes no se tengan que ver reclusos en esa especie de toque de queda porque no puedan cruzar ustedes por un semáforo.

La COVID-19 ha supuesto para todos en la región una gran perturbación, pero para nuestro sector aún más, y ha evidenciado las debilidades del modelo de bienestar social, que a su vez nos deja una lección evidente. A saber, que la defensa de los servicios públicos, del sistema de cuidados y en general de los derechos sociales nos hace más fuertes como sociedad y coadyuva a la cohesión social.

Señor Valero, ahora que por desgracia la pandemia en la región no remite, se hace imprescindible dotarnos de herramientas que nos ayuden a no caer en los errores pasados. El confinamiento y la incertidumbre nos han afectado psicológicamente y han cambiado de forma radical nuestros hábitos. No obstante, para las personas con discapacidad sensorial ha supuesto un impacto mayor y eso hay que destacarlo hoy, hay que destacarlo ahora. Como persona que padece una movilidad reducida no puedo obviar este hecho, y sé que mis compañeros diputados y diputadas de esta sala tampoco, que nuestra vida es bien distinta. Acaso, díganme, señorías, si al pensar en el día de hoy en esta comparecencia, muchos de ustedes no han pensado en cómo habría sido su cuarentena si no pudiéramos entender correctamente a nuestros compañeros de trabajo en las aplicaciones de videollamadas, que tan populares se están volviendo en estos días. Si los medios de comunicación, en estos momentos tan importantes para informarnos de la pandemia, les hubieran estado prácticamente vetados, o si simplemente no hubieran podido escuchar la música cantada del lema ‘Resistiré’ en esta pandemia.

Las dificultades a las que se enfrenta el colectivo de las personas con discapacidad visual no son pocas y algunas de ellas las acabamos de ver. Las personas con discapacidad visual tienen que utilizar plataformas de videollamada poco intuitivas, que no están adaptadas para que encuentren los botones con facilidad, servicio de vídeo bajo demanda con poca o nula audiodescripción, de modo que escuchan el diálogo pero no hay una voz de apoyo que les explique qué sucede en la imagen y con vídeos, fotografías y gráficos interactivos de los de medios de comunicación y redes sociales que les producen los mismos problemas. Además, siendo las manos las zonas del cuerpo, como usted bien apuntaba, con más propensión al contagio y a las que se han de aplicar la mayoría de medidas de higiene, el reconocimiento del entorno se ha vuelto aún más complicado para las personas que ven a través del tacto. Por ello mis preguntas van a ir orientadas precisamente a esas materias y van a ser muy pocas pero muy claras y muy contundentes, para ver si usted nos puede orientar.

¿Señor Valero, estamos preparados en la región para atender a las personas con discapacidad visual? Usted ya ha apuntado en algunos aspectos que no, pero me gustaría que incidiese en este punto.

¿Hemos estado o estamos adaptados a la normalidad de tener que, de momento, convivir con el coronavirus? ¿Qué podemos hacer nosotros desde la Asamblea Regional para cambiar la situación de sobreaislamiento social, que usted ya ha apuntado, al que las personas se están viendo sometidas?

Además, la incorporación de la mujer al mundo del trabajo asalariado ha supuesto transformaciones en las relaciones sociales, laborales y familiares. No obstante, el logro de un equilibrio en su participación sociolaboral encuentra serios obstáculos, que en gran medida tienen un origen en razones culturales, vinculadas a la asunción casi en exclusiva de las responsabilidades domésticas y familiares. Consciente de esta realidad, me consta que ASOCIDE cuenta con un plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En este sentido, y partiendo de la base de que, según los datos de CERMI hace tan solo unos días en esta comisión, el 56% de las personas con discapacidad están en desempleo, ¿qué consideran ustedes desde ASOCIDE que debemos hacer para mejorar estos datos, para mejorar también la inclusión en el mundo laboral de todos y todas en general y de las mujeres en particular, partiendo de esa base de que los que padecemos una discapacidad padecemos doblemente esa inclusión?

Además, nos gustaría saber si creen que el actual modelo está preparado para impartir clases *on line* en igualdad de condiciones, o si por el contrario consideran que se agrandará la brecha digital, que de por sí ya nos está costando,

Voy concluyendo, señora presidenta, porque como he dicho quería ser breve, pero directa. Es un hecho indiscutible que esta crisis agranda las desigualdades sociales, señor Valero, por lo que desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que es deber de esta comisión y nuestra propia, como representantes públicos, velar porque nadie se quede atrás, velar y garantizar la inclusión de las per-



sonas con discapacidad en todos los niveles, velar por las niñas reales, como Dulce, el cuento que nos encontramos nada más entrar a la página web y que me enamoró, lo compré, he de decirlo, no pude evitarlo. Dulce, que es la niña que tenía las orejas de mariposa, tan delicadas como cerradas, ojos de tul y una preciosa sonrisa de silencio no tiene miedo. Trabajar para que no tenga miedo, trabajar para que no sienta angustia y para que no tenga tristeza. Desde el Partido Socialista de la Región de Murcia y en nombre de nuestro portavoz, Diego Conesa, le prometo que trabajaremos en ello, porque somos un partido y tenemos un secretario general que lleva esa inclusión, esa justicia social en nuestros hechos y sus acciones. Estamos decididos, tan decididos como los amigos de esa pequeña Dulce, la protagonista del cuento infantil que nos concienza sobre los miedos e inquietudes de las personas sordociegas en trabajar y en buscar las soluciones reales y realistas que nos ayuden en la integración e inclusión real de todos y todas.

Por eso yo hoy también quiero despedirme con una frase de Helen Keller, porque a mí también me gusta mucho como abogada, y le diré que lo mejor y más bonito de esta vida no puede verse ni tocarse, sino sentirse con el corazón.

Muchas gracias por acompañarnos, señor Valero.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora Abenza.

Si llego a saber que íbamos a citar todos a Helen Keller, hubiera traído clínex para todas sus señorías.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra su portavoz la señora Campuzano.

SRA. CAMPUZANO MARTÍNEZ:

Buenos días y muchas gracias, señor Valero, por venir aquí a explicarnos en qué consiste la asociación, y además, como decía antes, estaba muy bien puesto el orden, porque esto es el más difícil todavía. Entonces, yo la verdad es que me he quedado con lo que usted sucintamente ha pedido y creo que nosotros en esta comisión deberíamos recoger y hacerlo realidad, porque no creo que sean unas exigencias que estén fuera de nuestro alcance. Por ejemplo, lo que es el reconocimiento de discapacidad única por parte de la Comunidad Autónoma de este tipo de discapacidad, yo creo que es una petición que no debería de entrañar ningún problema. Yo me voy a poner a ello y creo que el resto de grupos parlamentarios también pueden acompañar y hacer un trabajo conjunto en este sentido.

Con respecto al bucle magnético, no tengo ni idea de la complejidad técnica que puede llevar a cabo, pero que deba ir implementándose en sitios, por ejemplo los centros de salud, para empezar, también creo que es una reivindicación muy asumible por parte de la Comunidad y que debería de estar ya, porque de hecho viene desde el año 2013, me parece que es, aprobándose aquí en los plenos como propuesta por parte de los diputados, y en cuatro plenos distintos se ha aprobado y sin embargo está sin llevar a cabo. Creo que no deberíamos de dejar pasar esta Comisión de Discapacidad sin que esto fuese una realidad.

Lo del mando a distancia de los semáforos también me parece una cosa que no debe de ser muy difícil de llevar a cabo. Entonces, también deberíamos empezar a estudiar la forma de que pudiéramos dar cumplimiento a esta petición. O sea, ir dando los pasos, y aunque la Comunidad Autónoma siempre dice que no tiene dinero, pero a lo mejor se pueden reorganizar los gastos y empezar a redirigirlos en ese sentido.

Me parece genial el programa que tenían de la integración en el barrio y en la comunidad a través de llevar a las personas con esta discapacidad acompañadas de su guía-intérprete, porque ojos que no ven, corazón que no siente. Entonces, hacerlos visibles, que aprendan a relacionarse con ellos, me parece genial la idea, me parece extraordinaria, y espero que se pase pronto esta crisis y que se pueda llevar a cabo.

Y quiero decirle a quien no haya visto la película *El milagro de Anna Sullivan*, que por favor no deje de verla, porque es maravillosa en el fondo y en la forma, y te das cuenta de que es verdad y que

el guía-intérprete es la diferencia entre la luz y la oscuridad.

Muchas gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora Campuzano.

En este turno de palabra le correspondería a la señora Marín, del Grupo Parlamentario Mixto, pero por problemas de agenda y de número de diputados no puede asistir, y me ha pedido, Jesús, que te comente que se pondrá en contacto contigo para que tengáis conversaciones.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, darle la bienvenida, don Jesús, y agradecer por supuesto la transmisión que nos ha hecho de las necesidades más importantes que tiene el colectivo de personas sordociegas.

Hablaba usted, cuando estábamos al inicio, si tenía una especial sensibilidad hacia la discapacidad. Bueno, en este caso decir que yo en mi infancia tuve, durante 2-3 años, entonces no existían los guías-intérpretes, un primo hermano que era ciego, y dio lugar a que su madre y mi madre, ambas hermanas, me utilizaran a mí como guía del mismo en sus inicios. Éramos de la misma edad, no solo dormíamos juntos, vivíamos en casa de mi abuela, sino que el poco tiempo que pudo estar en un colegio en Alicante, cuando inició el instituto lo hizo en mi pueblo, en Alcantarilla, y yo era su compañero durante 2-3 años, y sé todas las necesidades que tiene una persona ciega, desde aprender el lenguaje braille a jugar al ajedrez en un tablero distinto al del resto y a tropezar con una ventana que tenía un resalte por fuera y que él, claro, no la veía. Es decir, sí, efectivamente, entiendo perfectamente las necesidades.

Decía usted que este colectivo es muy desconocido. Ese es quizás uno de los problemas más importantes, porque, lógicamente, ese desconocimiento da lugar a una falta de sensibilidad, que tengamos las personas mayor sensibilidad hacia evitar esas barreras que impiden, como usted decía, la comunicación, porque es un problema efectivamente de comunicación.

Ha hablado usted al final de su intervención de la oscuridad y del silencio. Si ya el tema de la soledad es malo, cómo no se puede acentuar esa soledad con esa oscuridad y ese silencio que sufren todas las personas sordociegas. Por eso tienen toda nuestra ayuda, nuestro apoyo y nuestro respaldo.

Por supuesto colaboraremos con ustedes, como no puede ser de otra forma, en elaborar un censo oficial de personas sordociegas en la región y en facilitar, ya lo he dicho en mi comparecencia anterior, cuando ha estado aquí el señor Morejón, de la ONCE, en el acceso a la información y a la comunicación. Hemos hablado en ese momento y lo vuelvo a hacer ahora de los bucles magnéticos, de la importancia que tiene el que se puedan instalar e incorporar en todos los sitios, especialmente en los centros educativos, en los centros culturales y de ocio, como ha nombrado usted, el propio Teatro Circo, ¿no?

Para nosotros es importantísimo que esa comunicación que ustedes padecen en detrimento la puedan recuperar, porque como dice la propia ley a la que usted ha hecho referencia, y solamente lo voy a recordar, habla de cómo se define la autonomía, «como la capacidad de controlar, afrontar y tomar por propia iniciativa decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias, así como desarrollar actividades básicas de la vida diaria». Veo fundamental impulsar medidas que potencien esa autonomía y que alejen a las personas con discapacidad de la dependencia. Por supuesto, claro, nosotros siempre lo hemos dicho y lo defendemos. En este caso es importantísima la figura del asistente personal, en el caso de ustedes la del guía-intérprete o, como también decía, la de mediadores comunicativos.

Les apoyaremos también en que se reconozca la sordoceguera como una discapacidad única. No entendemos cómo no se trata ya así, porque efectivamente es un conjunto que la hace única y exclusiva. Entendemos que el propio Parlamento Europeo ya lo haya dictaminado así y ayudaremos para que eso en España sea también un hecho.

Y por supuesto ayudaremos a que se establezcan todos los diversos sistemas alfabéticos, que usted ha hablado de los siete u ocho sistemas de comunicación, especialmente los más importantes, como el braille, los bucles electromagnéticos, etcétera, etcétera.

Por nuestra parte nada más, simplemente darle las gracias por su comparecencia y asumimos como propias todas sus necesidades para llevarlas al dictamen de esta comisión.

Muchas gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señor Álvarez.

Por último, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Pelegrín.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Valero, don Jesús, bienvenido, en nombre del Grupo Popular, a esta casa, como presidente de ASOCIDE Región de Murcia, pero también al guía-intérprete, con el que hemos coincidido en esas instalaciones de la ONCE, don José Manuel de la Peña.

Desde luego ha sido toda una lección esta mañana, donde yo por lo menos lo que tenía escrito lo he aparcado, porque creo que el único discurso que esta mañana merece la pena es el que nos ha dado usted.

Yo quisiera primero felicitarles porque son yo creo que la única asociación absolutamente dirigida por personas con una discapacidad, en este caso por personas sordociegas, y me consta que han estado ustedes también en esta situación que estamos viviendo en primera línea, como servicio básico, orientando a familias y ayudando a familias. Me consta que se han puesto ustedes a disposición de la Consejería de Familia, en este caso, de la Dirección General de Personas Mayores, por ejemplo, para que en centros de personas mayores se conozca de la asociación y puedan ustedes ayudar a personas que todavía no se sabe que están ahí en un determinado número en una determinada calle de nuestra región. Creo que eso es de agradecer y yo se lo traslado en nombre del Grupo Popular.

Desde luego, son dos deficiencias sensoriales que habrán hecho mucho más difícil, aunque como decía la presidenta no es tema de lástima, pero sí de realidades, es mucho más difícil afrontar una situación de dificultad. Yo ya le contestaría que nadie estaba preparado, ni este Gobierno autonómico, ni otros gobiernos autonómicos, ni los gobiernos nacionales, para hacer frente con la justicia que merecen las personas, cada una en su ámbito y cada una con su situación personal. Creo que nos tiene que hacer reflexionar, porque sí tenemos que elaborar planes de emergencia que cubran las necesidades específicas de cada persona, y ustedes son un colectivo con unas necesidades específicas de persona a persona, usted y su guía, y así, dentro de esta región, a los ciento sesenta y tantos o ciento cincuenta que ha dicho usted esta mañana, pero que se podrían incluso duplicar.

Desde luego, este grupo político, como ya se ha dicho por parte de los demás, va a solicitar ese censo regional. Creo que es necesario y si no está se tendrá que hacer. Y el considerar la sordoceguera como discapacidad única, si lo han legislado en otras comunidades autónomas, por qué no en la nuestra. Habrá que ponerse manos a la obra lo antes posible.

Desde luego, lo del bucle magnético y otras tecnologías que faciliten su autonomía, que faciliten el día a día de las personas sordociegas, desde este grupo político se ha pedido y se ha apoyado por parte de otros grupos políticos. Creo que esta situación nos tiene que hacer pensar que son imprescindibles, que son necesarios y que es algo que hay que acometer con urgencia. Lo digo con orgullo, porque he vivido ese tema en el Ayuntamiento de Murcia, y me consta que el Teatro Circo y otros teatros se están terminando de adaptar, pero no solo es cuestión de teatros, como usted bien ha dicho, tienen que ser los centros de salud, tienen que ser espacios culturales, tiene que ser el día a día del que ustedes puedan participar.

Yo le iba a hacer una pregunta, porque creo que no toda la sociedad conoce el significado de ese bastón rojo y blanco. No sé si es necesario hacer más campañas de publicidad, no sé si es necesario

incluso hacer campañas donde la sociedad sepa que hay personas que son sordas y son ciegas, porque creo que son, como se ha dicho ya esta mañana aquí, ustedes como asociación y como personas con esta doble discapacidad en el sentido sensorial, desconocidos, muy desconocidos, que hay que ponerse en una determinada posición o tocarles de una determinada forma, que se puede uno comunicar con ustedes de una determinada forma, que incluso los que no tenemos técnicas podemos hacerlo, pero lo desconocemos. ¿Cree usted que sería esencial, como ya nos ha dicho esta mañana antes que usted el señor Morejón, hablar de salud, accesibilidad en el empleo? ¿Cree usted que sería necesario en estos momentos una gran campaña para darle a ustedes la visibilidad que merecen y que creo que no toda la sociedad les conoce?

Leyendo el manifiesto del día internacional de las personas sordociegas, hablan ustedes de sanidad pública accesible, pero hablan también de flexibilidad en situaciones como las actuales. Ustedes necesitan estar cerca de su guía-intérprete y su guía-intérprete cerca de ustedes. Creo que esto es una de las cosas que tenemos todos que hacer llegar a quien tenga que tomar las decisiones de articular medidas políticas, para que ustedes no tengan esa dificultad.

Y desde luego, también lo ha dicho usted al principio, la financiación. Es que a veces sin financiación es imposible que ustedes puedan tener la más mínima igualdad frente a cualquier otra persona que no necesite de un doble, de un guía, como en este caso ustedes necesitan. Creo que en eso la discapacidad que representa la sordoceguera necesitaría unas actuaciones económicas mucho más importantes que cualquier otro sector, porque, vuelvo a repetir, usted, don Jesús, necesita a José Manuel, y otro don Jesús necesitaría a otro José Manuel, y eso hay que abordarlo y eso hay que hacerlo posible para que se pueda llevar a cabo.

Creo que en estos momentos y después de escucharle, además de decirle que vamos a trasladar como grupo político, y creo que todos los grupos políticos, todo lo que nos han solicitado, yo creo que de una forma especial hay que darle las gracias por hacer posible que esas ciento cincuenta personas en la región tengan un referente, tengan un espacio donde poder presentar dudas, necesidades, apoyo, y creo que eso solo se hace con la valentía y el coraje de personas como ustedes.

Muchísimas gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora Pelegrín.

Para dar respuesta a las diferentes cuestiones que se han planteado en el turno de intervención de los grupos parlamentarios vuelve a tener la palabra el señor Valero, por un tiempo de quince minutos.

SR. VALERO ORTÍN (PRESIDENTE DE ASOCIDE):

Datos con los que me he quedado, luego me podrá ir apuntando mi guía-intérprete.

En cuanto a los datos que ha dicho la portavoz del Partido Socialista, de que solamente trabaja un 56%, en el caso de las personas sordociegas. En absoluto, más del 90% no tenemos trabajo. Bueno, yo estoy jubilado, no me puedo incluir, no tienen trabajo. La persona sordociega, su inserción laboral requiere adaptar el puesto de trabajo, que tenga las ayudas técnicas, y sí que puede trabajar, y de hecho, como he comentado antes, hay gente que está trabajando, en la ONCE, en la Fundación ONCE, pero si no fuera por el apoyo de la ONCE, que tiene sus adaptaciones perfectamente pues no podrían trabajar. Porque, claro, fuera necesitarían que le acompañara, como pasaba con Helen Keller, un guía-intérprete, y eso hoy por hoy, seamos realistas, no lo vamos a conseguir.

En cuanto al censo laboral, aquí tropezamos muchas veces, cuando pedimos censos tropezamos con la Ley de Protección de Datos. Esto muchas veces es un tema que, es decir, bueno, si tampoco estamos violando ningún secreto. Saber un teléfono, una dirección donde podernos dirigir, que sepamos que allí hay una persona sordociega, poder visitar a esa familia, orientarla sobre que existen posibilidades de que esa persona salga del aislamiento... Yo les pido a ustedes que de verdad se pueda elaborar ese censo oficial y que podamos tener acceso, porque es muy triste que personas en nuestra región no tengan conocimiento de que existen posibilidades de desarrollo humano, intelectual y so-

cial, como decía antes, y que tenemos muchos sistemas de comunicación para ayudar a esa persona. Es una cosa que me enerva, es decir, cuando nos enteramos de casos que no hemos llegado, o tropezamos con esta barrera de que por la Ley de Protección de Datos no nos faciliten un teléfono o una dirección, me parece de verdad que aquí estamos haciendo un flaco favor.

Nosotros hemos recibido ayudas por parte de la consejería, de equipos EPI, mascarillas, guantes, por parte del CERMI, de la Delegación del Gobierno. Claro, ahora mismo no se me ocurre qué ayudas más, porque con este caso tan excepcional, la verdad... Porque, claro, como apuntaba la señora diputada, doña Maruja, es que para muchas personas sordociegas el contacto tiene que darse, porque si no no hay comunicación. Tenemos personas sordociegas totales y el único medio de comunicación es a través del dactilológico en palma, es decir, se les va escribiendo en la mano la información. Y, claro, también tenemos que proteger a nuestros guías-intérpretes de un posible contagio, y estamos en una situación muy crítica para nosotros, las personas sordociegas, en esta maldita pandemia.

Lo del bucle magnético, la complejidad. Nosotros pensamos que es una ayuda que sí es asumible por cualquier gobierno autonómico. No pedimos que de un día para otro estén instalados todos los servicios públicos, pero tener esa prioridad en centros de salud, centros de ocio, y sobre todo aquellos centros administrativos donde haya atención al público, que se pudiera disponer de esos sistemas. Y la verdad es que para nosotros sería un paso muy importante en cuanto a la autonomía personal, porque hay personas que podríamos acudir sin la ayuda de un guía-intérprete, si supiéramos que existe un bucle magnético donde nosotros podemos entendernos con toda fiabilidad con el interlocutor.

Una asociación, que es la Asociación de Usuarios de Perros Guía, elaboraron un libro de cocina, personas ciegas, hicieron un taller y vendieron los libros, y los beneficios de esos libros nos ayudaron a nosotros a que compráramos bucles magnéticos. Porque, como he comentado antes, no tenemos ayudas, nada más que recibimos como ayuda los honorarios de nuestros profesionales, pero no tenemos nada más que los ingresos de 30 euros por socio y la mayoría no pagan porque no tienen dinero, y por supuesto no les vamos a dar de baja. Si no tienen los pobres dinero, no les vamos a cobrar. Y nos han regalado un bucle magnético para que nosotros podamos asistir a las reuniones del CERMI o donde vayamos, si vamos varias personas y no tenemos posibilidad de que asistan, porque no los tenemos, más guías-intérpretes, los que tenemos restos auditivos poder participar en esa reunión con toda garantía y con toda fiabilidad de que nos vamos a enterar con plenitud de lo que allí se comenta.

Especialmente agradecemos ese detalle a nuestros compañeros. Es decir, ellos sabían, son conscientes de la dificultad económica que tenemos, de decir: es que no disponen ni tan siquiera de un instrumento tan básico como es un bucle magnético para asistir a una reunión, que podamos ir ocho o diez personas sordociegas y asistir a esa reunión. Y gracias al bucle magnético todos nos estamos enterando.

El modelo *online*. La verdad es que para las personas sordociegas tiene que ser que tengan restos visuales y que el guía-intérprete pueda ir signando, o que tenga un resto auditivo y que pueda participar, pero una persona sordociega profunda no puede participar si no tiene al lado un guía-intérprete.

La verdad es que estábamos muy ilusionados con lo de la campaña de sensibilización, y también enlace aquí con lo del bastón rojo y blanco. Efectivamente, tenemos que hacer mucha campaña en este sentido, y nosotros, en la medida de nuestras posibilidades, nos estamos moviendo, pero nos damos cuenta de eso, de la ignorancia que hay, de que no se conoce que existe el colectivo de personas sordociegas.

Otra de las campañas que hicimos fue ir a visitar a los concejales de los ayuntamientos de servicios sociales, para decirles que existe el colectivo de personas sordociegas, que si sus servicios de trabajadores sociales, o yo qué sé, educadores detectaban a personas sordociegas, que supieran que existe una asociación en la que les podemos ayudar, que les podemos orientar, tanto a los profesionales como a las propias personas sordociegas, y un concejal nos confesó: pues yo no sabía que existieran personas sordociegas. O sea que esto nos lo encontramos a diario. Por eso sí que tenemos que hacer una campaña de sensibilización y por eso agradecemos de verdad mucho que nos hayan invitado a esta comisión, porque sabemos que luego tiene un eco en los medios de comunicación y que va a llegar al público.

Lo del bastón rojo y blanco, que lo sepa la gente, pero eso es a base de esas campañas de publici-

dad, de salir en los medios. Nosotros, en la medida de nuestras posibilidades, lo estamos haciendo visitando a concejales y tal. Y solicitamos también a los medios de comunicación que nos ayuden en este sentido.

Y lo de desenvolverse en su entorno nos parece que es la base, porque es afianzar el vínculo con sus vecinos, y si lo ven con frecuencia lo van a ver con naturalidad. Yo soy de un pueblo, de Moratalla, y les puedo contar la anécdota de que yo soy usuario de perro guía, y cuando fui por primera vez a mi pueblo llevaba a las personas detrás viendo que iba con un perro guía, porque nunca lo habían visto y les llama mucho la atención. Pero si eso se repite todos los días, como pasa en Murcia, que ya somos muchos usuarios de perro guía, a mí me ven con toda la normalidad. Soy muy conocido por el Malecón, porque me paseo por allí todos los días, y ya la gente me ve como a otra persona normal que está paseando por el Malecón. A esto es a lo que tenemos que tender, a que se normalice la presencia de una persona sordociega en su entorno, en su barrio, y que sepan las personas, en la medida de lo posible, cómo atenderlas adecuadamente, ayudarlas, y que no sea un bicho raro, que no se vea como un bicho raro, sino como una persona que quiere estar integrada en su entorno.

Lo de que sea reconociera como discapacidad única, pues, hombre, sinceramente pensamos que es muy sencillo para ustedes, y sobre todo que pueden pedir la referencia, incluso sé la fecha, de la Comunidad Valenciana, que fue el año pasado, el 20 de noviembre, que aprobaron la resolución de reconocimiento de la discapacidad única de la sordoceguera, la Resolución 56/10, de 20 de noviembre de 2019. Y bueno, ya les digo, el Parlamento lo ha reconocido y numerosos países, porque está demostrado científicamente que la combinación de las deficiencias sensoriales es mucho más que la suma de ambas, es mucho más invalidante, y nosotros creemos de justicia que se nos reconozca esa discapacidad única a efectos de valoración.

Lo que han supuesto los servicios para nosotros. José Manuel, fundamentalmente, que ha estado recorriendo toda la región, para que se hagan una idea, en el 2019, en el periodo de marzo a junio se realizaron 208 servicios. Pues en el mismo periodo en 2020 se han hecho 307 servicios, es decir, un 50% más, porque, claro, no pueden salir, les han tenido que llevar las compras, la medicación... Muchas personas son autónomas, yo voy a mi farmacia, a mí ya saben que soy una persona sordociega, yo voy a recoger mi medicación, que también tomo, y a muchos sitios, a mis bares cercanos también voy a tomarme un café solo. Yo quiero ser un ciudadano como los demás.

Y en cuanto a la financiación, la verdad es que sí que les pido apoyo. Nosotros nos sentimos muy descorazonados cuando en la pasada convocatoria nos quedamos fuera y no recibimos ningún tipo de ayuda. Porque, imagínense, si no se financia a estos profesionales desaparece la asociación. ¿Y con ello qué es lo que desaparece? Pues la atención a las personas sordociegas, porque no recibimos apoyo. La ONCE, por ejemplo, cubre solamente las etapas educativas. Ellos ponen mediadores para los niños sordociegos que están afiliados a la ONCE, pero solamente en las etapas educativas, hasta la universidad, si llega la persona sordociega a esos niveles educativos, pero ya para las necesidades diarias que tiene cualquier persona no tiene profesionales la ONCE, ese aspecto no lo cubre. Por eso surgió esta asociación a nivel nacional, para cubrir estas necesidades de las personas sordociegas. A ver si este año tenemos más suerte y nos conceden ayudas de ese fondo, del 0,7% del IRPF, para financiar a estos profesionales y que podamos incluso ampliar su horario, porque lo necesitamos, porque además lo que queremos es llegar a más gente y poder atender a más gente.

Y bueno, pues de verdad que les agradezco su atención y sus palabras de aliento para mí. Cuando se lo transmita a mis compañeros va a ser una alegría, porque hemos percibido el apoyo y la acogida a nuestras demandas, que pensamos que son de justicia, no estamos pidiendo nada que estuviera fuera de lo normal. Y de verdad que les voy a transmitir mi gratísima impresión por haber estado aquí con ustedes.

Muchas gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Por supuesto, de nuevo agradecerte, Jesús, la exposición y hacemos nuestras todas vuestras necesidades, así como dar visibilidad a vuestro colectivo.

Señorías, hacemos un receso de tres minutos para despedir a Jesús y a José Manuel como real-

mente se merecen, y, si no os importa, volvemos a retomar nuestros asientos para agendar las próximas comisiones.

Pues concluimos esta comisión y nos emplazamos para el martes 10 de noviembre.

Muchísimas gracias.